

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

ORONIA LOCAL

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 47.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Viernes 7 de Septiembre de 1894

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 985

Se publica todos los días laborables.

## CORREO DE HOY

Madrid 5.

Continúa la carencia absoluta de noticias políticas. El nuncio ha marchado a Roma, y al despedirse del Sr. Moret le ha manifestado que hablará al Papa de la actitud en que se hallan los carlistas, y especialmente de la conducta observada por los curas en las Provincias Vascongadas.

Dicen de Mazagan que hay allí tranquilidad, pero que las kábilas inmediatas siguen mostrándose rebeldes.

Dícese que para conducir a Turquía al nuevo embajador, señor marqués de Potestad Fornari, irá el crucero «Conde de Venadito», con lo cual resultará un lujo innecesario para demostrar que tenemos barcos, mientras que carecemos de ellos cuando son verdaderamente necesarios.

Se ha denunciado un fraude de 25 millones de reales en una mina de Arryanés, propiedad del Estado, habiéndose ordenado que se proceda a la comprobación de la denuncia.

El incendio ocurrido en la estación de la línea férrea en Málaga redujose a la combustión de cuatro almiarés de paja, que estaban próximas a los muelles de la Estación.

Madrid 5.

El «Correo Español» publica un número extraordinario protestando enérgicamente contra el atropello de Oyarzun.

El señor Gamazo ha calificado de «canard» las supuestas inteligencias entre los señores Maura y Cánovas.

Ha llegado a Tanger, procedente de Mazagan, el crucero «Reina Regente». Circulan impresiones pesimistas acerca de los asuntos de Marruecos.

Se ha agravado nuevamente el marqués de la Habana.

Madrid 6.

Los liberales de San Sebastián han acordado luchar en las próximas elecciones.

Dícese que el Nuncio recomendará al clero la obediencia a la última Encíclica del Papa.

Se confirman en Mazagan los rumores relativos a la muerte del príncipe «Tuerto».

Un incendio colosal se ha declarado en los montes de Casares, extendiéndose hasta Estepona y Ronda, resultando inútiles los esfuerzos del vecindario para atajarlo.

Telegrafían de Granada que hoy será encarcelado nuevamente el cura Cortés por la publicación de otro artículo.

La cuestión del patronato de las órdenes religiosas en Filipinas considerase resuelta en el sentido del acuerdo que recayó en la ponencia de los ministros.

Se ha confirmado la noticia de que los señores Aguilera y Montilla han ido a cazar a Leches, atribuyéndose importancia a la reunión de los cazadores.

El conde de Paris ha perdido completamente el habla.

Tánger 5.

Las últimas noticias recibidas aquí de Mazagan dicen que han sido obsequiadas allí las colonias europeas.

El cuerpo diplomático residente en Tánger reunióse ayer para tratar de asuntos sanitarios y cambiar impresiones acerca la rebelión de las kábilas.

Noticias llegadas de Marrakesh dicen que ha sido llamado a la corte el príncipe «Tuerto», pero siguen con insistencia los rumores de haber éste fallecido.

El Marani está desde Azemur trabajando para conseguir la pacificación, sin atreverse a salir ni atacar a los insurrectos; pero, debido a estos trabajos, ha surgido la división entre las kábilas rebeldes, habiendo ya quien quiere someterse, mientras otros quieren resistir a todo trance.

En las cercanías de Casa blanca se ha reunido una diputación de las kábilas sublevadas, para tratar de un arreglo directamente con el sultán, y dícese que han salido ya para Fez los comisionados pidiendo al sultán las condiciones para someterse, esperándose que este paso aquietará a las kábilas, conduciendo a la pacificación.

## NOTICIAS VARIAS

### Complot contra el Czar.

Telegrafían de Kieff que se han hecho allí varias prisiones relacionadas con el descubrimiento de la mina de Smolelsk destinada a hacer volar el tren imperial.

Los presos en Kieff son cinco, tres hombres y dos mujeres. En Odesa han prendido a otros tres, y a dos más en Nicolaieff.

Se asegura que la suspensión de las grandes maniobras que debía hacer el ejército ruso ha sido debida al temor de que se atentase contra la vida del czar.

La verdad es que el emperador de Rusia vive sobre un verdadero volcán, siempre dispuesto a hacer erupcion.

### Disturbios en Italia.

La situación es excesivamente tirante en Sicilia, Ravena, Bolonia y otros puntos.

La menor chispa puede producir un incendio difícil de extinguir.

Se nota en todas partes profundo malestar, y flota en la atmósfera ese algo indefinible que precede a las grandes tempestades.

Por una cosa en extremo haladí, por la prision de dos borrachos, hubo ayer tiros en Ravena, resultando un gendarme y varios paisanos heridos.

Tambien en el ejército se observan vehementes indicios de indisciplina, y se teme que surja un conflicto a la hora menos pensada.

### Horroroso incendio en los Estados-Unidos.

Dicen de Nueva-York con fecha de ayer que ha estallado en Hinckley un violento incendio que ha destruido la poblacion y los bosques de sus contornos.

En Hinckley han muerto abrasadas más de doscientas personas. Los habitantes huyen a los bosques; pero como éstos tambien han sido pasto de las llamas, se teme que el número de víctimas sea muy considerable. La campiña, en todo lo que alcanza la

vista, es un mar de fuego, y es de todo punto imposible calcular la magnitud de la catástrofe.

El tren, al llegar cerca de Hinckley se encontró cercado por las llamas, y los viajeros se vieron obligados a abandonarlo; la mayor parte de ellos sufrieron graves quemaduras. Junto a la vía había dos filas de cadáveres, una de 24 y otra de 12. El resto de los viajeros se salvó metiéndose en un terreno pantanoso y cubierto de agua, al rededor del cual silbaban las llamas con una furia sin igual.

En Hinckley una pobre madre ha muerto con sus cinco hijos al intentar huir del incendio.

La mision de Creek, poblacion inmediata a Hinckley, no es más que un monton de humeantes escombros.

De todas partes acuden médicos al lugar del desastre.

Un nuevo telegrama dice que el número de muertos asciende a más de 500, incluyendo en ellos los 200 de Hinckley. Las pérdidas materiales se elevan a millones de duros.

Las poblaciones destruidas por las llamas son: Hinckley, Sandstone, Junction, Pokegama, Shumlake y la mision de Creek.

El sábado por la mañana los habitantes de Hinckley fueron advertidos del peligro por las nubes de humo que llegaban del Sur. El fuego avanzaba pegando terribles saltos, impelido por un viento impetuoso. Era de todo punto inútil intentar atajarlo. A las pocas horas la población estaba convertida en un inmenso horno.

Los habitantes tomaron por asalto los trenes que salían de la estación, y los que no cupieron en ellos huyeron en coche, a caballo ó a pié, como pudieron. En un bosque vecino se han encontrado 130 cadáveres completamente carbonizados.

Se han realizado muchos actos de heroísmo. Se ha salvado a mucha gente.

Cincuenta personas se habían refugiado en un estanque, cerca de Hinckley; pero las llamas, impelidas por el viento, pasaron por encima de ellas y fueron a quemar a otras varias personas que se habían refugiado en el río. Muchas de ellas murieron ahogadas.

La circulación de trenes está interrumpida por el lado del Oeste a causa de haberse quemado los puentes y alcantarillas. Se dice que Carleon-Ville, situada al Norte de Hinckley, ha sido tambien destruida por las llamas.

Con fecha de hoy se reciben nuevos detalles.

De cuatrocientas casas que contaba Hinckley, solo treinta han sido respetadas por las llamas.

El incendio se corre hácia el NO. del Wisconsin; los pueblos Riblake, Bradshaw y Marengo han sido abrasados por las llamas, ignorándose el paradero de muchos de sus vecinos.

Las pérdidas materiales se calculan en doce millones de duros, sin contar los bosques.

En Washburne han sido presos seis de los incendiarios, que son negros. Dos agentes los llevaban a la carcel de Millington, en el Estado del Tennessee, cuando la multitud los linchó. Los dos agentes han sido presos por sospechosos de haber favorecido el crimen, y se ha dictado auto de prision contra cuarenta de los linchadores. Estos son campesinos.

Se han podido recoger ya unos 300 cadáveres. Se abren suscripciones en todas partes para auxiliar á los supervivientes de tan espantosa catástrofe.

## CRONICA LOCAL

### REVISTA DE LA SEMANA.

#### Sic vos non vobis.

Esta elección de diputados provinciales de Palma al menos, tendrá una influencia futura para los cretinos del distrito electoral.

Durante toda la semana en las tabernas y bodegones los truhanes de la ciudad y sus suburbios comen y beben como licenciados de presidio.

El señor conde de Montenegro que no tiene, á nuestros ojos, ni el mérito de saberse arruinar hace el gasto de estas saturnales.

Calculé en cinco ó seis mil duros lo que le ocasionaría su derrota, pero hoy modifico mi opinión. Los cinco ó seis mil duros se los llevarán las comilonas. Pero hay que añadir veinte y cinco ó treinta mil de segundas firmas, que tendrá que poner al pie de los numerosos pagarés de sus cortesanos.

Un amigo mío ayer cobró ochenta y cinco duros y un traje nuevo.

Lo que no puede negarse es que el señor conde de Montenegro no tenga grandes simpatías entre el bello sexo. Una vendedora de huevos recorría ayer la Plaza de abastos repartiendo sus candidaturas. Huevos al natural..... no pasaremos de aquí.

El corresponsal del *Liberal* de Madrid telegrafía que toda la masa neutral votará al señor conde prescindiendo de ideas políticas.

Yo no sé si el ilustrísimo señor Obispo, si el párroco de Santa Cruz, si el presbítero D. Antonio Cladera, pertenecen á la masa neutral, lo que sí sé es que en la elección del señor conde ocurre algo de lo de los expedientes de canonización; que hay un abogado del diablo.

El partido conservador debe de estar satisfecho en estas circunstancias, y el Fomento agrícola también. El primero ha encontrado un hombre bastante ambicioso para hacer el gasto y el segundo una ocasión de ensanchar el negocio.

La elección del señor Martínez está asegurada. Y no valdrá gritar trampas ni actas en blanco. Don Ramón Despuig tiene intervención en todas las mesas. No hay posibilidad de sofisticar el resultado.

D. Pedro Martínez tendrá la satisfacción de haber vencido en regla.

Si como estamos seguros el conde es derrotado ya no le queda otro recurso que hacer examen de conciencia, y volver á la oscuridad de donde le sacaron la turba de parásitos y la legión de aduladores que viven á sus expensas, y cuya compañía le deshonra.—J. C.

Pasado mañana es el día señalado para que el ciudadano ejerza su soberanía, señalando por medio del sufragio las personas en quienes delegue la administración de los intereses de la Provincia.

Cuán delicado es el ejercicio de este acto soberano; con cuanta parsimonia debe obrar el elector al imponer á todos sus conciudadanos los nuevos tutores; con qué escrupulosa conciencia debe examinar las condiciones morales del candidato á quien va á confiar los destinos de la provincia, no se oculta, evidentemente, á nadie.

Por encima de todo otro respeto ponemos estas consideraciones.

Viene en segundo término la filiación política. Ni aún en nuestros correligionarios perdonamos jamás la más remota sospecha sobre moralidad administrativa. Muchos años hace que lo demostramos al publicar un folleto que no habrán olvidado algunos

de nuestros lectores. Pero establecida la premisa y garantido su cumplimiento por la honorabilidad de los candidatos, deber es de todos los que rendimos culto, de todos los que nos sacrificamos por la conquista y consolidación de los principios avanzados, ponernos resueltamente al lado de aquellos candidatos que tienen la libertad por lema, y el sufragio universal, el matrimonio civil, la libertad de la prensa, de la tribuna y la conciencia en su bandera.

El contubernio de ciertos caducos organismos del partido republicano de esta localidad con el partido conservador, produjo hace algunos años una escisión en las filas republicanas que ha ocasionado el cúmulo de derrotas sucesivas de nuestras fuerzas, y la retirada, desalentados, de la lucha legal.

Otra vez, impenitentes, sin escuchar las lecciones de la Historia, asegúrase que elementos republicanos apoyan con su voto y su propaganda al transfuga del carlismo D. Ramón Despuig, candidato hoy conservador.

Rechazamos tal idea: no es posible que á tal extremo llegue la ceguera de ciertos hombres; y cuando la pasión, el odio, ó la vanidad, les lleven por tal camino, hallaríanse solos, abandonados por todos nuestros correligionarios.

¿Con qué mano, que no vuelva atrás, votará aquél que ha consagrado toda su vida al triunfo de los Derechos del Hombre, al carlista de ayer, al canovista de hoy?

Por estar completamente identificados con las apreciaciones y los motivos que el reporter de *El Isleño* tuvo en cuenta para interpelar á nuestro querido amigo el concejal carlista D. Miguel Binimelis, copiamos y hacemos propios los párrafos que insertó ayer nuestro ilustrado colega.

A continuación de esta Crónica Local hallarán nuestros lectores el interview á que nos referimos.

Como *summum* de la mala fe, de la estupidez, ó de la guasonería, es digna de ser notada la afirmación que, con asombro, hemos oído de que la cuestión de las aguas de Palma, es lo que ha de dar más votos al Conde de Montenegro.

El Conde personifica á todos los que detentan y usurpan para su lucro y beneficio, un manantial que es de todos los ciudadanos ¿y hay quién tenga la avilantez de creer á los palmesanos tan envilecidos que han de besar las manos y premiar las personas que tales atentados cometen?

Esto no merece ni los honores de la refutación.

El Delegado en esta capital de la Sociedad *Montepío de Quintas*, D. José Barnils, procederá el lunes próximo á la devolución de 125 pesetas á los mozos del último reemplazo que se inscribieron á tan importante asociación.

El año pasado consistió la devolución en la cantidad de pesetas 117 alcanzando en el presente un aumento de 8 pesetas más que en el anterior, lo cual da una idea del estado próspero de tan útil asociación que recomendamos á los padres de familia.

*Filemón* el activo corresponsal en ésta de *El Liberal* de Madrid, ha enviado una retahila de telegramas al popular diario de la Corte, demostrando hasta que extremo sabe llevar el agradecimiento y la afección á sus buenos amigos.

Copiamos á continuación el último telegrama que leemos en el diario madrileño recibido por el correo de hoy.

#### Preparativos electorales

Palma 3 (7 n.)

Parece que han fracasado las componendas entre carlistas y liberales.

Los carlistas están visiblemente decaídos, tanto que, á pesar del deseo de presentar candidato por

el distrito de Manacor, donde antes radicaba el núcleo de su mayor fuerza, ningún prohombre quiere aceptar la candidatura, vislumbrando una derrota vergonzosa.

Llévanse con gran entusiasmo los trabajos electorales, para sacar triunfante la candidatura del conde de Montenegro.

La opinión neutral saldrá, en parte, de su retraimiento, votando á Montenegro, sin tener en cuenta sus opiniones políticas.—*Filemón*.

Merecen plácemes los profesores del Colegio de Santa Teresa del Pont d'Inca por los brillantes resultados que han obtenido sus discípulos en los exámenes de prueba de curso.

Resultarían pálidos nuestros elogios si tratáramos de ensalzar los adelantos de dicho Colegio y las excelentes condiciones que reúne, pues son harto conocidas del público.

A más de sus muchas clases, este año se inaugurará un nuevo salón destinado á gimnasio.

Reciba su digno Director nuestra más sincera enhorabuena.

## Criterio carlista

### (Otra interview)

Después de las entrevistas *gacetales* celebradas entre un reporter de *El Isleño* y el jefe del partido conservador, y el redactor *Filemón* de «El Noticiero» y el conde de Montenegro, y las réplicas del semanario carlista «La Tradición», sentíamos gran curiosidad para conocer el modo de opinar del concejal tradicionalista D. Miguel Binimelis, cuya independencia de carácter y elevación de miras hemos tenido muchas ocasiones que apreciar.

El marqués de la Cenia había dirigido en su interview con *El Isleño* rudos y apasionados ataques á las filas carlistas, al decir de éstos, con alusiones tan transparentes que dejaban bien al descubierto la personalidad de sus víctimas: apasionamientos y ataques que llegaron al límite en su réplica á un artículo firmado *Agustín* por su autor, tan conocido de todos como apreciable. A la crudeza de la agresión replicó el periódico carlista con tonos tan suaves, tan aducidos, tan difumados, que solo acierto á compararlos con vaso de azucarillo servido en bandeja de plata por doméstico de guante blanco.

El conde de Montenegro al renegar de sus sueños absolutistas echó las cenizas de sus muertas ilusiones sobre sus pretéritos correligionarios, achacando su deserción á que alguno de estos se había asociado con sus sistemáticos y personales enemigos. La saeta no podía ir más directa; y no tiene el paliativo del calor de la improvisación pues la nota del Sr. Despuig había sido meditada y puesta en limpio antes de que *Filemón* se propusiera á someter al nuevo canovista á un interrogatorio destinado á pasar á la posteridad.

Creo que para un periodista que se estima son estos motivos más que suficientes para tener curiosidad de averiguar lo que piensa y lo que siente el señor concejal carlista.

Pedimosle, como es de rigor en casos tales, una audiencia, y el Sr. Binimelis, deferente, nos dijo que estaba pronto á contestar á nuestras preguntas en el acto, siempre que diéramos á la entrevista el carácter de confidencias amistosas, hechas en el seno de la confianza, pues llega la modestia de nuestro amigo hasta tal extremo que cree, y así nos lo aseguró, que sus manifestaciones no pueden revestir otra autoridad que la meramente personal.

Insistimos en nuestro ruego, tranquilizándole mediante el ofrecimiento de obrar con toda la reserva compatible con nuestro oficio (la que no peca de extremada); y dimos comienzo á nuestra familiar conversación paseándonos desde la ex-puerta del Muelle hasta el baluarte de Chacón, único punto de Palma

donde estábamos libres de la servidumbre de las murallas: aspirábamos con delicia las auras perfumadas que llegaban á nosotros desde el Bosque de la antigua mansión de los Reyes; y sufríamos resignados el polvo que nos cegaba y cegará á los miserables palmesanos mientras sufra la población lo que en los remotos tiempos de nuestra independencia llamábamos *fretura d'aygua*, y pese más el interés privado de los acaparadores del agua, que la salud de la Ciudad.

Como sabíamos que el Sr. Binimelis es miembro de la Junta Regional Carlista, le interrogamos en primer término acerca de la actitud de su partido en las próximas elecciones de diputados provinciales, ya que con una rapidez fantasmagórica habíamos visto aparecer y desaparecer á D. Felipe Villalonga Mir del palenque electoral de Manacor. ¿Opina Vd., preguntamos á nuestro interlocutor, que el partido carlista obra correctamente al tomar parte en la lucha legal de los comicios, ó cree Vd. que ha hecho bien en abstenerse en la presente ocasión?

—Una vez resuelto por la autoridad superior del partido que esta vez debíase ir á la lucha, los carlistas de Mallorca no podíamos retraernos: el temor de una derrota no sirve de excusa para evitar un sacrificio. Yo nunca conté los votos antes de presentar una proposición en el Ayuntamiento; atiendo sólo á si es conveniente ó justa: la derrota no deshonra al que cumple un deber.

—La prensa de Palma se hizo eco de la versión de que V. V. habían acatado la superior disposición á que se refiere, y aun publicaron el nombre de un candidato. Pero leí en «La Tradición» que, dijera lo que dijeren los periódicos, la Junta Directiva del Partido haría conocer á los leales la conducta que debían seguir; y coincidió con este reclamo la noticia de que los carlistas se abstendrían de luchar. ¿Si el deber del partido es el que V. dice, no es acaso «La Tradición» el órgano del carlismo en las Baleares?

—El partido carlista, replicó el Sr. Binimelis, no tiene más órganos oficiales que «El Correo Español» y «El Correo Catalán»: «La Tradición» es un valiente adalid de la buena causa, aunque sin carácter oficial.

—Ah! ya estamos: este distinguo es hábil. Como si «El Liberal Palmesano» advirtiera á un pretendiente que D. Pascual Ribot y el Gobernador Civil son dos personas distintas: convenido. Tampoco «La Gaceta» es «El Correo»; ni fué «La Epoca» en tiempo del canovismo. ¿Pero que opina V. de la actitud de «La Tradición» ante las palabras del Sr. Marqués de la Cénia, y del Sr. Conde de Montenegro?

—Respecto á lo dicho por el primero, como sus afirmaciones tienen mucho de personal, no interesa su contestación al partido. En cuanto al segundo «La Tradición» debe rechazar el supuesto de que los representantes oficiales de nuestra comunión se mancomunaran con el odio sistemático para combatir las pretensiones del Sr. Conde de Montenegro como representante del Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma. Combatí, por imperativo de mi conciencia, á los que sin derecho se apoderaban del agua de la Fuente de la Villa, y luché decididamente por los fueros del vecindario que al nombrarme concejal confió á mi rectitud su defensa: ni miré quien fuera mi enemigo; ni tomé en cuenta quienes combatían á mi lado. Solo vi á la sin razón delante de mí y la justicia conmigo.

La obligación de todo carlista estriba en defender por encima de toda consideración humana los derechos de Dios; después los derechos de la Patria; en último término los derechos del Rey. Esta gradación, esta prioridad, constituye la síntesis de nuestro credo político, la esencia del programa de don Carlos. Si los derechos de la Patria están por encima de los derechos del Rey, ¿no están á mil codos de los sonados derechos del Conde y demás regantes? ¿El interés general no estará para todo carlista muy por delante de todo lucro particular?

Puedo equivocarme en mis apreciaciones, pero mi voluntad nunca se doblega al influjo del interés personal, ni menos á inoble pasión.

Ni tampoco existe ese odio sistemático á que el Conde de Montenegro supone que la representación oficial del carlismo se ha asociado. Fuera el Conde, como no lo es un hombre perverso; estuviera manchado con toda clase de torpeza é inmoralidad; faltara á lo que debe á la sociedad, á la familia y á sí mismo, y nadie le señalaría con el dedo. Si hoy ve su nombre llevado en lenguas es por la malhadada cuestión del Sindicato; por nada más, creólo V. En una cuestión en la que de una parte está el interés de la Ciudad, y de otra el de algunos dueños de huertos cercanos á la acequia, el Conde de Montenegro ha querido sostener con su prestigio el peso de la lucha, ha pretendido servir de pararrayos á los regantes: no se queje si sobre su cabeza estallan algunas chispas.

—Pero no es el Conde de Montenegro el único carlista que se ha puesto de parte de los regantes en la cuestión de las aguas. Todos los dueños de tierras que usan ó abusan, como V. quiera, del agua de la Fuente de la Villa, y son carlistas, votaron contra los intereses de la Ciudad. ¿Fué por complacer al Conde? ¿Es que también prescinden de aquella gradación: Dios, Patria, Rey, y anteponer sus personales intereses á los de la Patria? ¿Supone esto, que la mayoría del partido opina como el Conde de Montenegro?

—Supone que ellos opinan de este modo; y nada más.

—Yo creo, amigo mío, que obrarán así siguiendo el consejo de personas en cuya lealtad confiamos; que no formarán juicio propio por falta de elementos y de tiempo para estudiar á fondo la cuestión. Tengo la seguridad completísima de que el día que vean claro en este asunto antepondrán á toda mira su inquebrantable amor á la justicia.

—¿Del ser socio del Centro Militar significa, tan claramente como el Sr. Conde pretende, defección carlista, ni aun entre paisanos?

—Figurando entre el número de paisanos inscritos en el Centro Militar los nombres de personas de una fidelidad probada, debo admitir que no significa defección en absoluto, apesar de ser el presidente honorario de la Sociedad D. Alfonso XIII.

—Como también la experiencia me enseña que, apesar de llevar tal ó cual cifra en las hombreras, puede un militar ser carlista ó republicano.

—Pero, la verdad, yo preferiría no hacerlo, á no ser por necesidad.

—Pues según esto V. debe tener por cosa nefasta el ejercer cargos públicos aquellos que no son dinásticos, ya sean republicanos, ya carlistas.

—No, señor. Yo aplaudo que un hombre, sean cuales fueren sus ideales, sirva á su patria con su talento, con su valor, ó con su trabajo; y esto debe hacerlo con toda lealtad, aunque rija al país una forma de gobierno ó una dinastía que no sea conforme á sus aspiraciones. El hombre bueno siempre halla ocasión de hacer el bien, y es su deber el servir á sus semejantes. Además de que no puede exigirse de un hombre que abandone los medios honrosos de atender á su subsistencia y á la de su familia. ¿Qué concepto formaría V. de nuestro amor á la justicia, si no atendiéramos al talento y el mérito, sino á la consecuencia en el carlismo, para distribuir todos los cargos públicos, Justicia, Administración, Armada, Telégrafos, Contabilidad etc., el día del triunfo de nuestra causa?

—Pero ¿cree V. de veras en el triunfo de su causa?

—¡Vaya una guasa! Tengo en ello una fe ciega.

—¡Hombre! es curioso ¿y cuando será eso?

—Cuando dejen de ser carlistas muchos que blasonan de serlo, sin estar identificados con sus salvadores principios; y se manifiesten tales la inmensidad de personas que lo son sin darse cuenta de

ello. En una palabra: cuando forzosamente hayamos de ser todos consecuentes con el modo de sentir y de pensar, y no nos contentemos con un nombre hueco, sino que exijamos la conformidad entre las palabras y las cosas.

Me despedí en este punto de mi amigo, y me separé de él pensando: Si tan largo me lo fías...

(De El Isleño.)

### Tutoría Balear

PARA ESTUDIANTES EN BARCELONA

Paseo de la Industria, 119-3.º 1.º

(Informes en esta Redacción.)

### Verdadera ganga

Pueden adquirirse por exiguo precio los estantes, botes, morteros, lámparas, mostrador y demás efectos necesarios y útiles para montar una elegante farmacia ó droguería.

Darán informes: en esta capital D.ª Margarita Socias y D. Jaime Mateu, domiciliados respectivamente en la calle de Mora núm. 1 y en la del Conquistador núm. 47; en Inca D. Bartolomé Fiol, calle de San Bartolomé núm. 22; en La Puebla Don Nicolás Socias y Palou, y en Binisalem D. Miguel Salvá (a) Coles.

### Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 6, 9'35 n.

Llegó á Burgos el Nuncio, donde se le hizo un solemne recibimiento con colgaduras é iluminación, reside en el palacio de Muguero, recibió á las autoridades y comisiones y desde el balcón bendijo al pueblo.

Madrid 6, 10'35 n.

El señor Cánovas ha declarado que en un interview que en Francfort tuvo con un periodista consiguió bien el criterio de los conservadores á pesar de las pequeñas inexactitudes y exageraciones.

Madrid 7, 1'15 m.

El señor Aguilera ha comunicado las instrucciones al gobernador de Gerona con motivo de la huelga de los trabajadores del ferrocarril de Olot; indícale que apele al juzgado para que obligue á la empresa á pagar á los obreros.

### HUMORADAS

En un baile:

—¿Quiere usted concederme este vals Pepita?

—Con mucho gusto; pero con la condición de que lo bailemos muy despacio.

—¿Por qué?

—Porque todavía no hace un año que murió mi marido, y el luto...

Un socialista leía en un almanaque: «Día tan-tos... Ayuno con abstinencia de carne.»

—Y luego añadía contristado:

—No uno; los hay á miles.

En el álbum de una coqueta:

«Para una mujer, el mayor arte consiste en que la afectación resulte completamente natural.»

# SECCION DE ANUNCIOS

## ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana a los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular a un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *chichés* satisfarán a proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Gussp, calle de Morey, número 6.

**COLEGIO DEL DIVINO GORAZON**  
**DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA**  
**Calle de Cavallería, núm. 19.—Palma**

Este Establecimiento, fundado en 1886, continuará durante el próximo curso, incorporado al Instituto de las Baleares.

Se admiten alumnos internos, máxto-pensionistas permanentes y externos. Pídanse reglamentos. 3-5

**Vapor directo**  
**de**  
**Palma a las Antillas**

**Linea de Vapores Preseliticos de PINILLOS, SAENZ Y Compañía**

Saldrá de este puerto para los de Puerto Rico, Arechivo, Mayagüez, Ponce, Habana y Matanzas con escala en Cambrils el 10 de Septiembre el vapor español de acero de 5,500 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd

**MARTIN SAENZ**

Admito carga a fleto y pasaje para dichos puertos.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas—San Juan, 20

### La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos a la aguja, erochet, tapicerías y una *Crónica de la Moda*.

### EDICIÓN ECONOMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores a la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3'50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

### EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5'75 id.—Franco de porte en toda España.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1'15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutenberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de LAS BALEARES.

### Para Mahón

Saldrá todos los LUNES a las 5 de la tarde el vapor

## NUEVO MAHONES

admitiendo carga y pasajeros a PRECIOS REDUCIDOS.

Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 48

### Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo

**CIUDAD DE MAHON**

saldrá todos los domingos para Mahón a las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros a precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería 167

### Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.	Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar 1'50
Abono de 10 baños	9	13'50
Medio abono de 5 baños	4'50	6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

### COMPANIA INGLESA

### SEGUROS MARITIMOS

## LA UNION COMERCIAL

### LONDRES

### CAPITAL

Pesetas 62.500,000

### AGENTES

## MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

### ITINERARIO

para el servicio marítimo entre la Península y las islas Baleares formado por esta Administración principal en 9 del corriente y aprobado por la Dirección general del Cuerpo con fecha de hoy, que empezará a regir desde 1.º de Agosto próximo.

### Salidas de la Península

De Barcelona para Sóller los domingos a las 7 tarde.—De idem para Palma los lunes y jueves a las 7 tarde.—De idem para Alcudia y Mahón los miércoles a las 4 tarde.

De Alicante ó Valencia alternando una semana a cada puerto con escala en todas las expediciones en el puerto de Ibiza los sábados a las 11 de la mañana de Alicante y a las 12 de Valencia.

### Salidas de las islas Baleares

De Palma de Mallorca para Barcelona los martes y viernes a las 5 tarde.—De idem para Alicante ó Valencia alternando una semana a cada puerto con escala en Ibiza todas las expediciones los jueves a las 8 mañana.

De Sóller para Barcelona los lunes a las 8 noche.—De Mahón para Barcelona con escala en Alcudia los domingos a las 8 mañana.

### Servicio entre las islas de Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los domingos a las 5 tarde.—De Mahón para Palma los miércoles a las 5 tarde.—Palma de Mallorca 28 Julio 1894.—El Administrador principal, Enrique Fajarnés.

### FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893

De Palma a Manacor y La Puebla: a las 7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor a Palma: a las 3 (mixto), 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla a Palma: a las 7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor a La Puebla: a las 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla a Manacor: a las 7'25 mañana, 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca a Palma, a la 1 tarde.

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

SUPLEMENTO AL NUMERO 985 CORRESPONDIENTE AL 7 SEPTIEMBRE 1894

## Las elecciones de hoy

Siendo el Conde de Montenegro el candidato del partido conservador, claro es que ni habían de faltar hojas sueltas ni telegramas.

Para detener la usurpación sistemática de las aguas de la ciudad no acertó el tal conde con otros medios de defensa.

Y esta vez, como la otra, llueven sobre el paciente PÚBLICO hojas que nada dicen, ni nada prueban para el que sabe leer, y que para el que no sabe leer están en chino.

¡Se necesita tupé, señores, para afirmar, aquí, donde todos nos conocemos, que el triunfo del presidente del Sindicato puede proclamarse antes de conocer el resultado de la lucha!

Lo ridículo para su excelencia es que cuando no podrá proclamarse será después del escrutinio. Ahí le duele.

Lo de lo guillotina electoral es trágico: parece aborto de algún cerebro dramático silbado. Desde que lo leímos no nos llega la camisa al cuerpo. Es verdad que para calmar nuestros nervios advierte piadosamente el autor que *tales convulsiones epilépticas, son anuncio de la agonía que precede á la muerte!* Si llega á ser signo de la agonía que sigue á la muerte nos rebienta.

Pero donde ya no se ataca solamente á la gramática y al sentido común, sino que se atreve el escribidor del Conde á atentar contra la dignidad de Palma, es al osar á escribir este párrafo:

«¿Qué importa que se tome el nombre de Palma para poder mangonear el agua de la fuente de la Villa cuando de todos es sabido que á no defenderse el Sindicato de riegos con tesón nunca bastante aplaudido el agua hubiera pasado á ser patrimonio de un partido político que la hubiera repartido en provecho de los suyos y en perjuicio de la ciudad?»

No podemos contestar á eso. No hay medio de hacerlo si no poniéndolo, no en solfa, sino en caricatura. Regalamos el argumento á cualquier escritor de sainetes; cinco cuadros: La escena en todos ellos representa un campo de calabazas; á la derecha un caño de agua: Cuadro primero: Palma estenuada por la sed se acerca al chorro, el conde se interpone y dice al mismo tiempo que se da un chapazón—Perdone, hermana. Ahora me toca á mí.

Cuadro segundo: Palma desfallecida implora de nuevo—Perdone hermana: Ahora les toca á las calabazas de mis paniaguados.

Cuadro tercero: Llega la Ciudad hasta el caño: el de las barbas honradas le enseña seco el filón, y agotado el manantial.

Cuadro cuarto: El magnánimo presidente del Sindicato no quiere que Palma perezca, no quedará, no, sin beber. Espere, hermana, déjeme acercar al pilón, y para vos ya haré yo aguas.

(Entre cuadro y cuadro sale el pequeñín del transpunte y cobra cinco duros en oro.)

¡Telegramas! ya conocemos el molde, y el sistema, y los personajes.

Tantos hemos leído puestos por personas que no existen, ó que residían á muchas leguas del sitio

donde se les hacía figurar, ó que han declarado no estar conformes con lo que se les ha hecho decir!

Hasta el nombre y la firma y la buena fe de los correligionarios deudos y amigos del egregio conde fueron sorprendidos para falsear la verdad en sus menores detalles.

Infiérese sangrienta ofensa al cuerpo electoral de Palma al suponer que resortes tan gastados puedan producir otro efecto que el desprecio.

Diga el Conde de Montenegro lo que quiera, vociferen sus correligionarios de hoy cuanto les plazca, Palma verá siempre en el candidato del partido conservador al tráfuga del carlismo, que recibe por premio inmediato de su defección la promesa de hacerle Diputado Provincial: la Ciudad verá siempre en el Conde, con canas honradas ó sin ellas, al Director del Sindicato que priva de agua á los ciudadanos, siendo de ellos, para regar las hortalezas de sus favorecidos, apoderándose así de lo que es de todos, para lucrar á costa de la Ciudad.

Lo de Felanitx es una filfa: un perro hinchado. Por infracción de las ordenanzas fué detenido un individuo.

Cada día detiene aquí la policía á chicas ligeras de cascos, á bebedores pesados de cabeza, á alborotadores y pendencieros: en una palabra al que infringe de algún modo las reglas de buena policía de la población.

Si en Felanitx ha habido algún mal aconsejado ¿se le había de tolerar que campara por sus respetos, solo porque invocara el nombre de los amigos del Conde de Montenegro?

Pues medrados estaríamos!

Se detuvo á un individuo en Felanitx, se le puso en libertad antes de las veinte y cuatro horas. Si tiene algo que reclamar ampararán su derecho los tribunales de justicia.

Pero la elección de los Sres. Bou, y Cuschieri y Nadal no está por esto menos asegurada que antes.

Así triunfarán ellos ahora, como hubieranlo hecho antes.

¿Si estarán atacados los nuevos correligionarios del Conde de Montenegro de lo que Cervantes calificó de las más graciosas y original de las manías? De la donosa manía de hinchar perros.

No dejó el partido fusionista sin réplica la hoja del partido conservador.

Si con profusión se repartió anoche el papel titulado *Electores de Palma*, publicado por los partidarios del Conde, con no menos prodigalidad fué distribuido el que se titula: *Al partido Conservador*.

Por rechazarse en él con tanta energía como dignidad las afirmaciones de los allegados al Presidente del Sindicato de Riegos de la Huerta, que mangonea á su antojo el caudal de aguas que es propiedad de Palma, creemos que nuestros favorecedores lo han de leer con interés.

Dice así:

### Al partido Conservador

Acaba de llegar á nuestras manos una hoja publicada por los amigos del Conde de Montenegro,

que constituye una verdadera novedad en los anales electorales de Palma.

Ya sabíamos que los conservadores eran capaces de infamar con el estigma del procesamiento á numerosos ciudadanos que no habían cometido otro delito que el de negarse á hacerles el juego en determinados momentos.

Que eran capaces de intentar la corrupción del sufragio y de insultar al pobre, tratando de darle, á cambio de un voto no obtenido por simpatía, una miserable moneda.

Que tenían el cinismo de falsificar un acta enmendando groseramente los números proclamados, como se hizo hace cuatro años en Manacor, sin perjuicio de asistir después, desde la barrera, al calvario que están recorriendo los inconscientes autores materiales del hecho, á trueque de no soltar la credencial tan torpemente alcanzada.

Que sabían llegar hasta el ridículo, publicando en la hora suprema, un humillante memorandum con el pretendido haber del Conde contra el país, y sin una sola partida en el debe, ni la Dirección General, ni tantas otras cosas como hubiera podido contener: el baluarte Chacón sobre todo.

Lo que nunca creímos, fué que llevaran su cobardía hasta el extremo de esgrimir, mintiendo, el insulto personal; que tuviesen la procacidad de hacer público alarde de las armas ilícitas que han puesto en juego, vendiendo influencias y anunciando crisis ó cambios políticos, con el pretexto de tranquilizar á los tímidos á quienes pueda atemorizar el resentimiento de nuestro partido, pero en realidad para amenazar con la venganza de los Condes y Condesos á todos aquellos que no doblan la cerviz á su gentileza.

Mucho podríamos decir en contra de las groseras palabras de los secuaces del Conde de Montenegro; podríamos por ejemplo recordar (porque ya lo sabe todo el mundo) que en Cuba rigen hoy los mismos aranceles, para el calzado, que puso en vigor el Ministro Conservador Sr. Romero Robledo, y muchas otras cosas, en todos sentidos que dejarían en la más completa evidencia á los autores de la famosa Hoja.

Pero estos han tenido el solo talento, al publicarla, de saber á quien provocaban; nos han juzgado incapaces de tomarnos la debida represalia, no por consideración á ellos, que no la merecen; no por falta de medios, que no hay tinta bastante para escribir las ignominias que conoce todo el mundo; única y exclusivamente, por respeto á nosotros mismos.

Nosotros, que en la vida privada no hemos faltado sistemáticamente ni á la moral ni á la ley; nosotros, que no tenemos por costumbre esperar á la tercera citación para consignar el importe de un pagaré, burlando así, en el valor de las costas, los derechos de quien en momentos de apuro, tuvo á bien fiarnos su dinero; nosotros que, al intervenir en las contiendas electorales, no sentimos ni recelamos que se nos tire en cara el cargo que ejercemos; nosotros que no hemos procesado á ningún concejal para fines electorales, que no hemos comprado votos ni agentes, que no hemos raspado números de escrutinios, que tenemos el valor de nuestros actos, que despreciamos el procedimiento de la calumnia y la injuria como armas de combate; también sabremos llegar mañana á la meta sin preocuparnos más de la hoja ni de sus autores.

# LA TRIBUNA

DIARIO REPUBLICANO

NUMERO 885 CORRESPONDIENTE AL 7 SEPTIEMBRE 1894

## Los sucesos de hoy

El día de hoy ha sido un día de gran actividad política y social. En la mañana se celebró una reunión en el salón de sesiones del Ayuntamiento, en la que se trató de los asuntos pendientes de la sesión anterior. Después de haber leído el acta de la sesión anterior, se procedió a la discusión de los asuntos de orden de día. En primer lugar se trató de la propuesta de ley que se presentó en la sesión anterior, relativa a la modificación de la ley de sufragio universal. La propuesta fue leída y discutida por los señores concejales. Después de haberse oído a favor y en contra, se procedió a votar. El resultado fue favorable a la propuesta, por lo que se acordó que se pasara a la comisión correspondiente para que elaborara el proyecto de ley. Después de esto se trató de otros asuntos de menor importancia, como la propuesta de ley que se presentó en la sesión anterior, relativa a la modificación de la ley de sufragio universal. La propuesta fue leída y discutida por los señores concejales. Después de haberse oído a favor y en contra, se procedió a votar. El resultado fue favorable a la propuesta, por lo que se acordó que se pasara a la comisión correspondiente para que elaborara el proyecto de ley. Después de esto se trató de otros asuntos de menor importancia, como la propuesta de ley que se presentó en la sesión anterior, relativa a la modificación de la ley de sufragio universal. La propuesta fue leída y discutida por los señores concejales. Después de haberse oído a favor y en contra, se procedió a votar. El resultado fue favorable a la propuesta, por lo que se acordó que se pasara a la comisión correspondiente para que elaborara el proyecto de ley.

En la tarde se celebró una reunión en el salón de sesiones del Ayuntamiento, en la que se trató de los asuntos pendientes de la sesión anterior. Después de haber leído el acta de la sesión anterior, se procedió a la discusión de los asuntos de orden de día. En primer lugar se trató de la propuesta de ley que se presentó en la sesión anterior, relativa a la modificación de la ley de sufragio universal. La propuesta fue leída y discutida por los señores concejales. Después de haberse oído a favor y en contra, se procedió a votar. El resultado fue favorable a la propuesta, por lo que se acordó que se pasara a la comisión correspondiente para que elaborara el proyecto de ley. Después de esto se trató de otros asuntos de menor importancia, como la propuesta de ley que se presentó en la sesión anterior, relativa a la modificación de la ley de sufragio universal. La propuesta fue leída y discutida por los señores concejales. Después de haberse oído a favor y en contra, se procedió a votar. El resultado fue favorable a la propuesta, por lo que se acordó que se pasara a la comisión correspondiente para que elaborara el proyecto de ley. Después de esto se trató de otros asuntos de menor importancia, como la propuesta de ley que se presentó en la sesión anterior, relativa a la modificación de la ley de sufragio universal. La propuesta fue leída y discutida por los señores concejales. Después de haberse oído a favor y en contra, se procedió a votar. El resultado fue favorable a la propuesta, por lo que se acordó que se pasara a la comisión correspondiente para que elaborara el proyecto de ley.

En la noche se celebró una reunión en el salón de sesiones del Ayuntamiento, en la que se trató de los asuntos pendientes de la sesión anterior. Después de haber leído el acta de la sesión anterior, se procedió a la discusión de los asuntos de orden de día. En primer lugar se trató de la propuesta de ley que se presentó en la sesión anterior, relativa a la modificación de la ley de sufragio universal. La propuesta fue leída y discutida por los señores concejales. Después de haberse oído a favor y en contra, se procedió a votar. El resultado fue favorable a la propuesta, por lo que se acordó que se pasara a la comisión correspondiente para que elaborara el proyecto de ley. Después de esto se trató de otros asuntos de menor importancia, como la propuesta de ley que se presentó en la sesión anterior, relativa a la modificación de la ley de sufragio universal. La propuesta fue leída y discutida por los señores concejales. Después de haberse oído a favor y en contra, se procedió a votar. El resultado fue favorable a la propuesta, por lo que se acordó que se pasara a la comisión correspondiente para que elaborara el proyecto de ley. Después de esto se trató de otros asuntos de menor importancia, como la propuesta de ley que se presentó en la sesión anterior, relativa a la modificación de la ley de sufragio universal. La propuesta fue leída y discutida por los señores concejales. Después de haberse oído a favor y en contra, se procedió a votar. El resultado fue favorable a la propuesta, por lo que se acordó que se pasara a la comisión correspondiente para que elaborara el proyecto de ley.